

LXXI REUNIÓN DEL COMITE EJECUTIVO

(Ciudad de Panamá, Panamá, 9 de noviembre de 2006)

INFORME

Presidencia, lugar y fecha de la Reunión

1. Bajo la presidencia del Sr. Eustacio Fábrega, Presidente de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) se celebró la LXXI Reunión del Comité Ejecutivo, el día 9 de noviembre de 2006, en la ciudad de Panamá, Panamá, en el Gran Salón del Hotel Caesar Park Panamá.

Secretaría y participantes

2. La Secretaría estuvo a cargo del señor Marco Ospina, Secretario de la CLAC y participaron en la reunión 76 delegados representando a 20 Estados miembros, 6 Organismos internacionales y 1 Industria Aeronáutica. La lista completa de los participantes figura como **Adjunto 1**.

Orden del Día

3. El Comité Ejecutivo adoptó el Orden del Día, tal como se detalla en el **Adjunto 2** del presente informe.

Cuestión 1 del Orden del Día:

Plan estratégico de actividades de la CLAC (Período 2007-2008) y designación de Puntos Focales.

Nota de estudio CLAC/CE/71-NE/02

4. La Secretaría presentó la Nota de estudio CLAC/CE/71-NE/02 mediante la cual se sometía a consideración del Comité Ejecutivo el orgánico estructural y funcional del Plan estratégico de actividades de la CLAC para el bienio 2007-2008 y el detalle de tareas considerando cada uno de los “macro temas” que se deben tener en cuenta para el trabajo de la CLAC.

5. Cabe señalar, que este Plan estratégico de las actividades de la CLAC había sido revisado previamente, tanto por los Jefes de Delegación como por la XVII Asamblea, acordando esta última encargar al Comité Ejecutivo que evalúe el Plan estratégico y realice los ajustes necesarios para optimizar la labor de la CLAC y la gestión presupuestaria.

6. En ese sentido, los Estados sugirieron incorporar como nueva macro tarea dentro del Plan estratégico, el tema de “navegación aérea”. Asimismo, el tema de “reestructuración de la OACI” se incorporó a la macro tarea “transporte y política aérea”. Los miembros del Comité Ejecutivo y Brasil fueron designados como “Puntos Focales”, de conformidad al siguiente detalle:

- Transporte y política aérea, a cargo de Colombia
- Gestión aeroportuaria y medio ambiente, a cargo de México
- Capacitación, a cargo de Panamá
- Seguridad operacional, a cargo de Chile
- Facilitación y seguridad, a cargo de Bolivia
- Navegación aérea, a cargo de Brasil

7. En vista del corto tiempo disponible para analizar con profundidad los temas, el Comité Ejecutivo consideró conveniente que los “Puntos Focales” hagan llegar a la Secretaría, en un plazo no mayor a 60 días, la asignación de prioridades a los temas del Plan estratégico, el cronograma de trabajo a desarrollar y los temas que consideren conveniente sean analizados durante las reuniones, a efectos que la Secretaría elabore la convocatoria pertinente. Asimismo, se acordó que los Estados han lo propio con los temas de la agenda de la Asamblea de la OACI que estiman conveniente analizar, a efectos de preparar y enviar las notas de estudio pertinentes con anterioridad.

8. En aplicación al Programa de Trabajo, se acordó que la Secretaría elabore El Reglamento Interno de la CLAC y lo presente a consideración del Comité Ejecutivo en su próxima reunión.

Conclusión

9. Luego de analizar el Plan estratégico, el Comité Ejecutivo acordó lo siguiente:
- a) Incorporar los siguientes temas al Plan estratégico de actividades de la CLAC para el bienio 2007-2008 (**Adjunto 3**).
 - b) Asignar los “Puntos Focales”, tal como se detalla en el **Adjunto 4**;
 - c) Instar a los “Puntos Focales” que hagan llegar a la Secretaría, en un plazo no mayor a 60 días, la asignación de prioridades a los temas del Plan estratégico, el cronograma de trabajo a desarrollar y los temas que consideren conveniente sean analizados durante las reuniones, a efectos que la Secretaría elabore la convocatoria pertinente;
 - d) Exhortar a los Estados que, lo antes posible, hagan llegar a la Secretaría los temas de la agenda de la Asamblea de la OACI que estiman conveniente analizar, a efectos de preparar y enviar las notas de estudio pertinentes con anterioridad;
 - e) Encargar a la Secretaría la inclusión del tema referido a la “Asamblea de OACI”, en las próximas reuniones del GEPEJTA y del Comité Ejecutivo de la CLAC.
 - f) Encargar a la Secretaría la elaboración del Proyecto de Reglamento Interno de la CLAC, y presentarlo a consideración del Comité Ejecutivo en su próxima reunión.

Cuestión 2 del
Orden del Día: **Programa de Reuniones para el período 2007-2008.**

Nota de estudio CLAC/CE/71-NE/03

10. La Secretaría presentó la Nota de estudio CLAC/CE/71-NE/032 mediante la cual se sometía a consideración del Comité Ejecutivo el Programa de Reuniones para el período 2007-2008 e invitó a los Estados a ofrecerse como sede para las reuniones. Cabe señalar, que este tema también había sido revisado previamente, tanto por los Jefes de Delegación como por la XVII Asamblea, acordando realizar solamente una reunión del GEPEJTA y una del Comité Ejecutivo por año.

Conclusión

11. Luego del ofrecimiento de sede de las reuniones de la CLAC para el próximo bienio por parte de algunos Estados, el Comité Ejecutivo aprobó el Programa de Reuniones para el período 2007-2008, tal como figura en el **Adjunto 5**.

Cuestión 3 del
Orden del Día: **Otros asuntos:**

- **Suscripción de Acuerdo con la Comisión Europea**
Nota de estudio CLAC/CE/71-NE/04

12. La Secretaría se refirió a los acercamientos con la Comisión Europea (CE) desde el GEPEJTA/13 (Santiago de Chile, 9 al 11 de marzo de 2004), en donde, producto de una presentación sobre las nuevas negociaciones de la Unión Europea en materia de transporte aéreo, se había desarrollado el “Proyecto de cláusula modelo sobre designación y autorización de aerolíneas a ser adoptada por los Estados miembros de la CLAC en sus negociaciones con los Estados miembros de la Comunidad Europea”. Asimismo, señaló la participación de la CE durante el Segundo Coloquio Regional del Transporte Aéreo, realizado en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, del 20 al 22 de septiembre de 2005.

13. En ese sentido, indicó que, de dichos acercamientos, nació la idea de suscribir un acuerdo sobre cooperación entre la CE y la CLAC, ratificada en el Seminario regional de aviación, realizado en Asunción, Paraguay, en el mes de junio de este año, el mismo que podrá facilitar el futuro desarrollo de la cooperación en materias de aviación civil entre ambas regiones; motivo por el cual, sometió a consideración del Comité Ejecutivo un proyecto de Memorándum de Entendimiento, a fin de que se autorice al Presidente su suscripción, cuando corresponda.

Conclusión

14. El Comité Ejecutivo analizó el proyecto de Memorándum de Entendimiento con la CE y exhortó a los Estados a enviar sus comentarios a la Secretaría, a efectos que el mismo pueda firmarse durante su próxima reunión.

- **Suscripción de Acuerdo con la Asociación de Estados del Caribe (AEC)**
Nota de estudio CLAC/CE/71-NE/05

15. En este punto del Orden del Día, la Secretaría se refirió a la sugerencia planteada por el Director de Transporte y Desastres Naturales de la AEC, durante la LXX reunión del Comité Ejecutivo (Santo Domingo, República Dominicana, 20 al 22 de septiembre de 2006), sobre la posibilidad de firmar un Memorandum de Entendimiento (MOU) entre la AEC y la CLAC.

16. En función a lo acordado en dicha oportunidad, la Secretaría presentó un proyecto un Memorando de Entendimiento para la consideración del Comité Ejecutivo.

Conclusión

17. El Comité Ejecutivo analizó el proyecto de Memorandum de Entendimiento con la AEC y exhortó a los Estados a enviar sus comentarios a la Secretaría, a efectos que el mismo pueda firmarse durante su próxima reunión.

- **Reuniones con CEAC, CAFAC y CAAC**
Nota de estudio CLAC/CE/71-NE/06

18. La Secretaría presentó la Nota de Estudio CLAC/CE/71-NE/06 en la que informaba sobre el interés del Presidente de la CEAC, Sr. Michel Wachenheim en reunirse con el Presidente de la CLAC en Montreal, Canadá, el día 28 de noviembre próximo, a fin de discutir lo preparativos para la próxima Asamblea de dicha Organización, en particular, las elecciones al Consejo de la OACI, así como la reestructuración de la OACI y los temas de interés común del Orden del Día de la próxima Asamblea de la OACI.

19. De igual manera, puso en conocimiento de los Estados que, previo coordinación con la Presidencia saliente y la nueva Presidencia, se había confirmado la participación de la Delegación de la CLAC, la misma que estaría constituida, como en anteriores oportunidades, por el Presidente, los Miembros del Comité Ejecutivo, el Coordinador del GRULAC y la Secretaría.

20. Por otro lado, informó que la Secretaría había enviado al Sr. Charles Diop, Secretario de la CAFAC, una propuesta para mantener también una reunión con la CAFAC, en el entendido que ellos también estarán presentes en Montreal en las fechas señaladas.

21. Frente a la solicitud del Comité Ejecutivo, que el Presidente saliente se integre a la delegación en calidad de Asesor, ante esto, manifestó que para asistir a las reuniones señaladas, era necesario definir su participación, para que las autoridades brasileras tomen la decisión sobre su viaje.

22. Por otro lado, el Delegado de México sugirió que, aprovechando dicha oportunidad, sería conveniente que la Delegación de la CLAC mantenga también una reunión con el Coordinador del GRULAC, propuesta que fue acogida favorablemente por el Comité Ejecutivo.

Conclusión

23. El Comité Ejecutivo tomó nota de las opiniones vertidas por los Delegados y encargó a la Secretaría lo siguiente:

- a) realizar las coordinaciones necesarias para que, aprovechando la reunión que se llevará a cabo con la CEAC el día 28 de noviembre próximo, la Delegación de la CLAC se reúna también con la CAFAC, la CAAC y con el GRULAC; y,
- b) enviar una invitación al Sr. Eliezer Negri, en su calidad de Presidente saliente del Comité Ejecutivo de la CLAC, a fin de que pueda integrar la Delegación de la CLAC que viajará a Montreal.

- **Solicitud de COCESNA para participar en el SRVSOP**

Nota de estudio CLAC/CE/71-NE/06

24. La Secretaría se refirió a la solicitud enviada por el Presidente de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) en la que plantea el interés de dicha Organización de analizar alternativas para formar parte del Sistema regional de cooperación para la vigilancia de la seguridad operacional (SRVSOP), y solicita información sobre el procedimiento a seguir y la condición en la cual podría ingresar COCESNA a través de su Agencia especializada en Seguridad Operacional (ACSA) en formar parte de dicho Sistema.

25. El Comité Ejecutivo analizó este tema, considerando que de participar COCESNA en el SRVSOP, debía hacerlo en las mismas condiciones que los Estados, con las mismas contribuciones, por lo que determinó que su participación sea analizada por la Junta del Sistema.

Conclusión

26. Luego del debate, el Comité Ejecutivo acordó trasladar el análisis de este tema a la Junta General del Sistema.

Clausura

27. El Presidente de la CLAC felicitó a todos los que contribuyeron y participaron en la reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC y agradeció la participación de las Autoridades Aeronáuticas de los Estados miembros y observadores, resaltando el éxito del evento. Para terminar, agradeció a la Secretaría por su brillante trabajo y auguró un feliz retorno de los delegados a sus respectivos países.

28. Por su parte el Secretario agradeció al personal de la Secretaría, a las autoridades panameñas por el apoyo recibido, a los participantes por el trabajo desarrollado en esta reunión, y deseó a los presentes toda clase de éxitos.

XVII Asamblea Ordinaria de la CLAC
(Ciudad de Panamá, Panamá, 06 al 10 de noviembre de 2006)

LISTA DE PARTICIPANTES

ESTADOS MIEMBROS

ARGENTINA

José Antonio Álvarez
Jefe Departamento Control Operativo -
Dirección Tránsito Aéreo
CRA - Comando de Regiones Aéreas
Av. Comodoro Pedro Zanni 250
1° Piso - Of. 165, Sector Verde
1104 Buenos Aires
T: (5411) 4317 6014
F: (5411) 4317 6014
jalvarez@faa.mil.ar / ditraer@faa.mil.ar

Julio César Lombardi
Director Nacional de Aeronavegabilidad
CRA - Comando de Regiones Aéreas
Junín 1060, Buenos Aires
C1113AAF – C.A.B.A.
T: (5411) 4508 2106
F: (5411) 4508 2107
direccion@dna.org.ar

Rubén Jorge Ordas
Dirección de Habilitaciones Aeronáuticas
CRA - Comando de Regiones Aéreas
Av. Comodoro Pedro Zanni 250
Piso1, Oficina 180 Verde,
1104 Buenos Aires, Capital Federal
T: (5411) 43176010
F: (5411) 43176029
rjordas@hotmail.com

Roberto Federico Cimbaro
Jefe Departamento OACI
CRA Comando de Regiones Aéreas
Edificio Cóndor, Pedro Zanni 250
1° Piso - Of. 183, Sector Verde
Buenos Aires 1104
T: (5411) 4317-6411
F: (5411) 4317-6411
bucroas@faa.mil.ar / bucroa@faa.mil.ar

Daniel Valente
Representante de Argentina ante el Consejo de
la OACI
999 University St. Suite 15.20
Montreal, Canadá
T: (1514) 954 8250
argentina@icao.int

BELICE

José Contreras
Director of Civil Aviation
Department of Civil Aviation
P.O. Box 367, Belize City
T: (501) 225 2052
F: (501) 225 2503
dcabelize@btl.net

Melani Quigley
Technical Advisor
Ministry of Health, Local Governament,
Transport and Communications
Belmopan, Belize
T: (501) 822 0809
F: (501) 822 2942
mohbelize@yahoo.com

BOLIVIA

Javier García Soruco
Director Ejecutivo de Aeronáutica Civil
Av. Mariscal Santa Cruz 1278
Palacio de las Comunicaciones, Piso 4
Casilla Postal 2237, La Paz
T: (5912) 2115519
F: (5912) 2115519
jgarcia@dgac.gov.bo

Juan Urrutia Plaza
Director de Transporte Aéreo
DGAC - Dirección General de Aeronáutica
Civil
Av. Mariscal Santa Cruz 1278, Piso 4
Palacio de las Comunicaciones
Casilla Postal 2237, La Paz
T: (5912) 211 5515
F: (5912) 211 9323
urrutia@dgac.gov.bo

Abdón Porcel Arancibia
Director de Regulación - Superintendencia de
Transporte
SUPTRANS - Superintendencia de
Transportes
Av. Arce 2847 (Zona de San Jorge)
Casilla Postal 5976, La Paz
T: (5912) 2772421
F: (5912) 272313
aporcel@suptrans.gov.bo /
abdonporcel@hotmail.com

Marco Marcelo Castillo Franco
Jefe Área de Aeronavegabilidad
Av. Mariscal Santa Cruz 1278
Palacio de las Comunicaciones, Piso 4
Casilla Postal 2237, La Paz
T: (5912) 22312452
F: (5912) 22312452
Marco_castillo_franco@dgac.gov.bo

BRASIL

Eliezer Negri
Superintendente de Asuntos Internacionales
ANAC - Agência Nacional de Aviação Civil
Av. Marechal Camara 233 – 12º andar,
Rio de Janeiro
T: (55 21) 2139-9683
F: (55 21) 2139-9678
negri@anac.gov.br

María Regina Oliveira de Queiroz
Gerente de Coordinación con Organizaciones
Internacionales
ANAC - Agência Nacional de Aviação Civil
Av. Marechal Camara 233 – 12º andar,
Río de Janeiro
T: (55 21) 21399674
F: (55 21) 21399678
reginaqueiroz@cernai.gov.br /
reginaqueiroz@anac.gov.br /
queiroz@hotmail.com

Natalie Kneit
Asesora del Director Presidente
ANAC - Agência Nacional de Aviação Civil
SL 615, Castelo
T: (55 21) 3824 7007
natalie@anac.gov.br

Alexandre Lima
Diplomático
Ministerio de Relaciones Exteriores
Explanada Dos Ministerios, Bloco H, Anexo 1,
Sala 507
Río de Janeiro
T: (5561) 3411-8897
F: (5561) 3411-8897
delima@mre.gov.br

Fernando Cerdeira
Facilitador Advisor
Rua Santa Lucia N° 651
Rio de Janeiro- Brasil, Cep 22610-070
T: (5521) 3829-7013
F: (5521) 3816-6903
cerdeira@anac.gov.br

Renilson Ribeiro Pereira
Gerente General de Vigilancia Operacional
ANAC - Agência Nacional de Aviação Civil
Rua Santa Luzia 651, 11 Andar, Castello
Río de Janeiro RJ, CEP 20030-040
T: (5521) 3814-6726
F: (5521) 3814-6892
renilson@anac.gov.br

Luiz Antonio Cordeiro
Superintendente
ANAC - Agência Nacional de Aviação Civil
Rua Santa Luzia 651, 11 Andar, Castello
Río de Janeiro RJ, CEP 20030-040
T: (5561) 3905-2677
F: (5561) 3905-2644
luizcordeiro@anac.gov.br

CHILE

Enrique Rosende Alba
Director General de Aeronáutica Civil
Miguel Claro 1314, Providencia, Santiago
T: (562) 4368136 / 4392501 / 2052092
F: (562) 4392101
director@dgac.cl / registratura@dgac.cl

Jorge Frei Toledo
Secretario General
JAC - Junta Aeronáutica Civil
Av. Amunátegui 139, 7º Piso, Santiago
T: (562) 673 1020
F: (562) 698 3148
jfrei@mtt.cl / jac@mtt.cl

Arturo Merino Núñez
Director de Planificación y Coordinación
Nacional
DGAC - Dirección General de Aeronáutica
Civil
Av. Miguel Claro 1314
Apartado 3, Correo 9, Providencia, Santiago
T: (562) 991581907
dir.planificacion@dgac.cl / dirplani@dgac.cl /
amerino@dgac.cl

Alvaro Lisboa Montt
Asesor Legal
JAC - Junta Aeronáutica Civil
Av. Amunátegui 139, 7° Piso, Santiago
T: (562) 6986945 / 673-1021
F: (562) 698 3148
alisboa@mtt.cl / legal_jac@mtt.cl

Luis A. Rossi Jofre
Jefe Sección Relaciones Aeronáuticas
Internacionales
Dirección General de Aeronáutica Civil
Miguel Claro 1314, Providencia, Santiago
T: (562) 4392443
F: (562) 4392143
rossi@dgac.cl

Gonzalo Miranda Aguirre
Representante ante el Consejo de la OACI
999 University Street, Suite 1445,
Montreal, (Québec) H3C5J9
Canadá
T: (1514) 954 5764 / 9954 6687
chile.rep@icao.int / gmiranda@icao.int

Yazmín Balboa Rojas
Directora Nacional de Aeropuertos
DAP Dirección Nacional de Aeropuertos
Morandé 59, Piso 11,
Santiago
T: (562) 4493401
F: (562) 6985048
yazmin.balboa@mop.gov.cl

Eduardo Alvarado Cáceres
Jefe Departamento Técnico Económico
JAC - Junta Aeronáutica Civil
Av. Amunátegui 139, 7° Piso
Santiago
T: (562) 4213709
F: (562) 6983148
ealvarado@mtt.cl

COLOMBIA

Fernando Sanclemente Alzate
Director General
UAEAC - Unidad Administrativa Especial de
Aeronáutica Civil
Aeropuerto Int. El dorado, Piso 4
Apartado Aéreo 12307,
Santa Fe de Bogotá
T: (571) 4139894 / 4139276
F: (571) 4138586
fernando.sanclemente@aerocivil.gov.co /
fsanclemente@aerocivil.gov.co

Enrique José Nates Guerra
Jefe Oficina de Transporte Aéreo
UAEAC - Unidad Administrativa Especial de
Aeronáutica Civil
Aeropuerto Internacional El dorado, Of. 403,
Piso 4, Santa Fe de Bogotá
T: (571) 2662206
F: (571) 2663779
enrique.nates@aerocivil.gov.co

Héctor Hernán Ríos
Asesor Aeronáutico
Ave. El dorado 84 A 55, Bogotá
T: (571) 2952650
F: (571) 2635826
hhrios@etb.net.co

COSTA RICA

Bernal Mesén Brenes
Director General de Aviación Civil
La Uruca, contiguo a Migración
Apartado Postal 5026 – 1000, San José
T: (506) 2900090 / 2902356
F: (506) 2310721
costarica@dgac.go.cr

CUBA

Argimiro Ojeda Vives
Vicepresidente
IACC - Instituto de Aeronáutica Civil
Calle 23 N° 64, La Rampa, Plaza de la
Revolución
Apartado Postal 6215, La Habana
T: (537) 551 145
F: (537) 834 4450
vp@iacc.avianet.cu

Mayda Molina Martínez
Vicepresidenta
IACC - Instituto de Aeronáutica Civil
Calle 23 N° 64, Vedado, La Rampa, Plaza de
la Revolución, La Habana
T: (537) 830 6046
F: (537) 83445453
mayda.molina@iacc.avianet.cu /
vpmmolina@iacc.avianet.cu

Jorge Félix Castillo de la Paz
Director de Transporte Aéreo y Relaciones
Internacionales
IACC - Instituto de Aeronáutica Civil
Calle 23 No. 64, Vedado, La Habana
T: (537) 551170 / 551123
F: (537) 834 4577
jorge.castillo@iacc.avianet.cu

Concepción Martínez Miranda
Especialista de Transporte Aéreo
IACC - Instituto de Aeronáutica Civil
Calle 23 N° 64, Vedado, La Rampa, Plaza de
la Revolución, La Habana
T: (537) 551 170
F: (537) 834 4577
concepcion.martinez@iacc.avianet.cu

José Armando López Falcón
Miembro de la Comisión de Aeronavegación
de la OACI
Calle 23 N° 64, Vedado, La Rampa, Plaza de
la Revolución, La Habana
T: (537) 551 115
F: (537) 834 4575
jlopez@icao.int

Julio Espinosa Echevarría
Asesor Presidencia
IACC - Instituto de Aeronáutica Civil
Calle 23 N° 64, La Rampa, Plaza de la
Revolución
La Habana
T: (537) 551144
F: (537) 8348032
julio.espinosa@iacc.avianet.cu

ECUADOR

Willian Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil
Buenos Aires, 149 Av. 10 de agosto
Quito
T: (5932) 2223179
F: (5932) 563995
director@dgac.gov.ac

Carlos Eduardo Sáenz Merizalde
Asesor Derecho Aeronáutico
Dirección Aviación Civil
Buenos Aires, 149 Av. 10 de agosto
Quito
T: (5932) 552 687
F: (5932) 552 687
Edna_vasco@dgac.gov.ec

Estela Arellano Zambrano
Jefe de Transporte Aéreo
Buenos Aires # 149 y 10 de agosto
Quito
T: (5932) 2552987
F: (5932) 2901224
Jefe_transpaereo@dgac.gov.ec

EL SALVADOR

José René Rodríguez Gutiérrez
Director Ejecutivo
AAC - Autoridad de Aviación Civil
Carretera Panamericana, Km. 9 1/2, Blvd.
Ejército, Ilopango, San Salvador
T: (503) 2 2950265
F: (503) 2 2950345
navegacion-aerea@aac.gob.sv

GUATEMALA

José Moreno
Director General
DGAC Aeropuerto la Aurora
Guatemala, Ciudad
T: (502) 2332 0162
info@dgacguate.com

HONDURAS

Guillermo Seaman
Director General de Aeronáutica Civil
Aeropuerto Toncontin,
Apartado Postal 30145, Tegucigalpa D.C.
T: (504) 2346853
F: (504) 2333683
guiseavian@yahoo.com

Bayardo Pagoada
Viceministro de Transporte
SOPTRAVI - Sub Secretaría de Transporte B°
La Bolsa, Comayaguela,
T: (504) 2250690
F: (504) 2252223
bpagoadaf@yahoo.com

Adán Suazo Morazán
Representante ante el Consejo de la OACI
999 University Street, Suite 12 :35
Montreal, Quebec, Canadá
T: (1514) 9548284
honduras@icao.int

JAMAICA

Torrance Lewis
Director General
JCAA - Jamaica Civil Aviation Authority
4 Winchester Road
P.O. Box 8998
Kingston 10 C.S.O.
T: (1876) 9202250
F: (1876) 9200194
dg@jcaa.gov.jm / jcivav@jcaa.gov.jm

Herald Wilson
ICAO Representante de Jamaica
4 Winchester Road
Kingston, Jamaica
T: (1876) 920 2250
F: (1876) 920 0194

MÉXICO

Dionisio Méndez Mayora
Representante ante el Consejo de la OACI
999 University Street, Suite 14:40 Montreal,
Quebec, Canadá H3C 5J9
T: (514) 954 8284
F: (514) 954 5838
dmendez@icao.int

Alan Romero Zavala
Encargado de Asuntos Económicos y
Comerciales
Embajada de Mexico
Piso 10, Edif. ADR, SamuelLewis y Calle 58,
Obarrio
T: (507) 263 4900
F: (507) 263 5446
aromero@ccmexico.co.cr

NICARAGUA

Orrin Watson Sinclair
Director General de Aeronáutica Civil
DGAC - Dirección General de Aeronáutica
Civil
Ministerio de Transporte e Infraestructura
Managua, Nicaragua, Frente al Estadio
Nacional
Apartado Postal 4936
T: (5052) 227333 / 227517
F: (5052) 22 7516
dgac@mti.gob.ni / sequeirajc@hotmail.com

PANAMÁ

Eustacio Fábrega López
Director General
AAC Autoridad de Aeronáutica Civil
Edificio 870, Albrook, Ciudad de Panamá,
7501 y 7615, Panamá 5
T: (507) 5019300
F: (507) 5019305
dgeneral@ aeronautica.gob.pa /
efabrega@ aeronautica.gob.pa

Nelly Simeón
Subdirectora General
AAC Autoridad de Aeronáutica Civil
Edificio 870, Albrook, Ciudad de Panamá,
7501 y 7615, Panamá 5
T: (507) 5019307
F: (507) 5019308
nsimeon@ aeronautica.gob.pa

Ricardo García de Paredes
Asesor Legal para Asuntos Internacionales y
de Política Aeronáutica
AAC Autoridad de Aeronáutica Civil
Apartado 03070, Panamá 5
T: (507) 5019200
F: (507) 5019305
rgarciadeparedes@ aeronautica.gob.pa

Enrique Herrera
Director de Transporte Aéreo
Edificio 805, Albrook
T: (507) 501 9000
F: (507) 501 9079
eherrera@aeronautica.go.pa

PARAGUAY

Jesús César Ríos Rabello
Subdirector de Transporte Aéreo y Asuntos
Internacionales
DINAC - Dirección Nacional de Aeronáutica
Civil
Av. Mariscal López y 22 de Septiembre,
Asunción
T: (595 21) 213 365
F: (595 21) 213 365
staai@dinac.gov.py

Arsenio Cardozo Cantero
Secretario General de DINAC
Av. Mariscal López y 22 de Setiembre,
Asunción
T: (595 21) 212530
F: (595 21) 212530
Sec_gral@dinac.gov.py

María Liz Viveros de Bazán
Gerente de Transporte Aéreo y Regulación
Aerocomercial de la STAI
DINAC - Dirección Nacional de Aeronáutica
Civil
Ministerio de Defensa Nacional
Av. Mariscal López y 22 de Setiembre
3 Piso, Asunción
T: (59521) 213365
F: (59521) 213365
gta_rac@dinac.gov.py

REPÚBLICA DOMINICANA

Luis P. Rodríguez Ariza
Sub-Director General de Aeronáutica Civil
Miembro Junta de Aeronáutica Civil
Av. México, Esq. 30 de Marzo, Santo
Domingo
T: (1 809) 2217909 ext. 244
F: (1 809) 687 6616
lrodriguezariza@hotmail.com

Carlos A. Veras
Secretario de la Junta de Aeronáutica Civil
Av. México, Esq. 30 de Marzo, Santo
Domingo
T: (1 809) 221 7909 ext. 237
F: (1 809) 689 9145
junta_aeronautica@dgac.gov.do

URUGUAY

Jose Luis Vilaro
Director Nacional de Aviación Civil e
Infraestructura Aeronáutica - DINACIA
Camino Carrasco 5519, Canelones CP 12100
T: (5982) 6019044
F: (598 2) 604 0408 Int. 4053
dinacia@adinet.com.uy

Daniel Olmedo
Director General de Aviación Civil
DINACIA – Dirección Nacional de Aviación
Civil e Infraestructura Aeronáutica
Camino Carrasco 5519, Canelones CP 12100,
Montevideo
T: (5982) 600 4531
F: (5982) 604 0427
dgacuru@dinacia.gob.uy

Sergio Pérez Lauro
Director de la Dirección de Transporte Aéreo
Comercial
DTAC - Dirección de Transporte Aéreo
Comercial
Camino Carrasco 5519
T: (5982) 6040408 Ext. 4040
F: (5982) 604 2404
perezlau@adinet.com.uy
dtacuru@adinet.com.uy

Luis G. Giorello Sancho
Asesor Jurídico
DINACIA – Dirección Nacional de Aviación
Civil e Infraestructura Aeronáutica
Camino Carrasco 5519, Canelones CP 12100
T: (598 2) 604 0408 int. 4223
F: (598 2) 604 0408 int. 4053
giosan@adinet.com.uy

VENEZUELA

Ramón Jesús Viñas
Presidente
INAC -Instituto Nacional de Aviación Civil
Av. José Félix Sosa con Av. Luis Roche
Urb. Altamira Sur, Torre Británica de Seguros
Piso 5, Caracas 1060
T: (58212) 277 4531
F: (58212) 264 3889
rvinas@inac.gov.ve

Eduardo A. Falcón
Representante de Venezuela en la OACI
INAC -Instituto Nacional de Aviación Civil
T: (58212) 15143907017
F: (58212) 15143007018
eduardo_falcon@hotmail.com

Isvelis Barrera
Jefe Oficina de Relaciones con la Aviación
INAC -Instituto Nacional de Aviación Civil
Dirección Torre Británica Piso 2 Altamira Sur,
Caracas
T: (58212) 2774435
F: (58212) 2774438
j.barrera@inac.gov.ve

Cornelio A. Trujillo Candor
Gerente General de Seguridad Aeronáutica
INAC -Instituto Nacional de Aviación Civil
Av. José Félix Sosa, Torre Altamira, Piso 5,
Caracas
T: (5414) 140 3874
c.trujillo@inac.gov.ve

Raúl Rodríguez López
Gerente General de Transporte Aéreo
Ave. José Félix Sosa, Torre Altamira, Caracas
T: (5812) 04141889237
r.rodriguez@inac.gov.ve

Gerardo Antonio Delgado Maldonado
Primer Secretario
Av. Samuel Lewis, Torre HSBC, piso 5,
Ciudad de Panamá
T: (507) 269 1244
primersecretario@venezuela.org.pa

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES GUBERNAMENTALES

COCESNA - Corporación Centro América de Servicios de Navegación Aérea

Eduardo Marín Jiménez
Presidente Ejecutivo
Aeropuerto de Toncotín
Apartado Postal 660, Tegucigalpa
Honduras
T: (504) 2343360 Ext. 1229 / 2342948
F: (504) 2342550
presidencia@cocesna.org /
emarin@cocesna.org

Jorge Vargas Araya
Director COCESNA/ACSA
San José, Costa Rica
T. 506-4401981
F. 506-4438968
jvargas@cocesna.org

OACI – Organización de Aviación Civil Internacional

José Miguel Ceppi
Director Regional de la Oficina Sudamericana
Apartado 4127, Lima 100, Perú
T: (511) 575 1476 / 575 1477
F: (511) 575 1479 / 575 0974
mail@lima.icao.int

CLAC – Comisión Latinoamericana de Aviación Civil

Marco Ospina Yépez
Secretario
(Centro Empresarial Real, Vía Principal 102)
Edificio Real Cuatro, Piso 3, Víctor Andrés
Belaunde 147, Lima 27, Perú
Apartado Postal 4127, Lima 100, Perú
T: (511) 422 6905
F: (511) 422 8236
clacsec@lima.icao.int

**ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES NO
GUBERNAMENTALES**

**ALTA – Asociación Latinoamericana de
Transporte Aéreo**

Francisco J. Mächler
Asesor
Av. El dorado N 92-30, Bogotá, Colombia
Tel.: (571) 295 7972
Fax: (571) 413 9178
fmachler@alta.aero

**IATA - International Air Transport
Association**

Patricio Sepúlveda
Regional Vice President Latin America &
Caribbean
703 Waterford Way (NW 62nd Ave),
Suite 600, Miami, FL 33126, Estados Unidos
T: (305) 2667552 ext.: 336
F: (305) 2667718
sepulvedap@iata.org

**INSTITUTO IBEROAMERICANO DE
DERECHO AERONÁUTICO DEL
ESPACIO Y DE LA AVIACIÓN
COMERCIAL**

Jorge Rubén Rosas
Vicepresidente III
Rosas y Rosas
Panamá
T. (507) 264-9177
F. (507) 264-0269

INDUSTRIA AERONÁUTICA

**EMBRAER - Empresa Brasileira de
Aeronautica S.A.**

Sergio Kuczynski
Manager Market Development - Commercial
Aviation Latin America
Av. Brig. Faria Lima 2170
CEP 12227-901 S.J. Dos Campos
Sao Paulo, Brasil
T: (5512) 3927 2349
F: (5512) 3927 8444
kuczynski@embraer.com.br

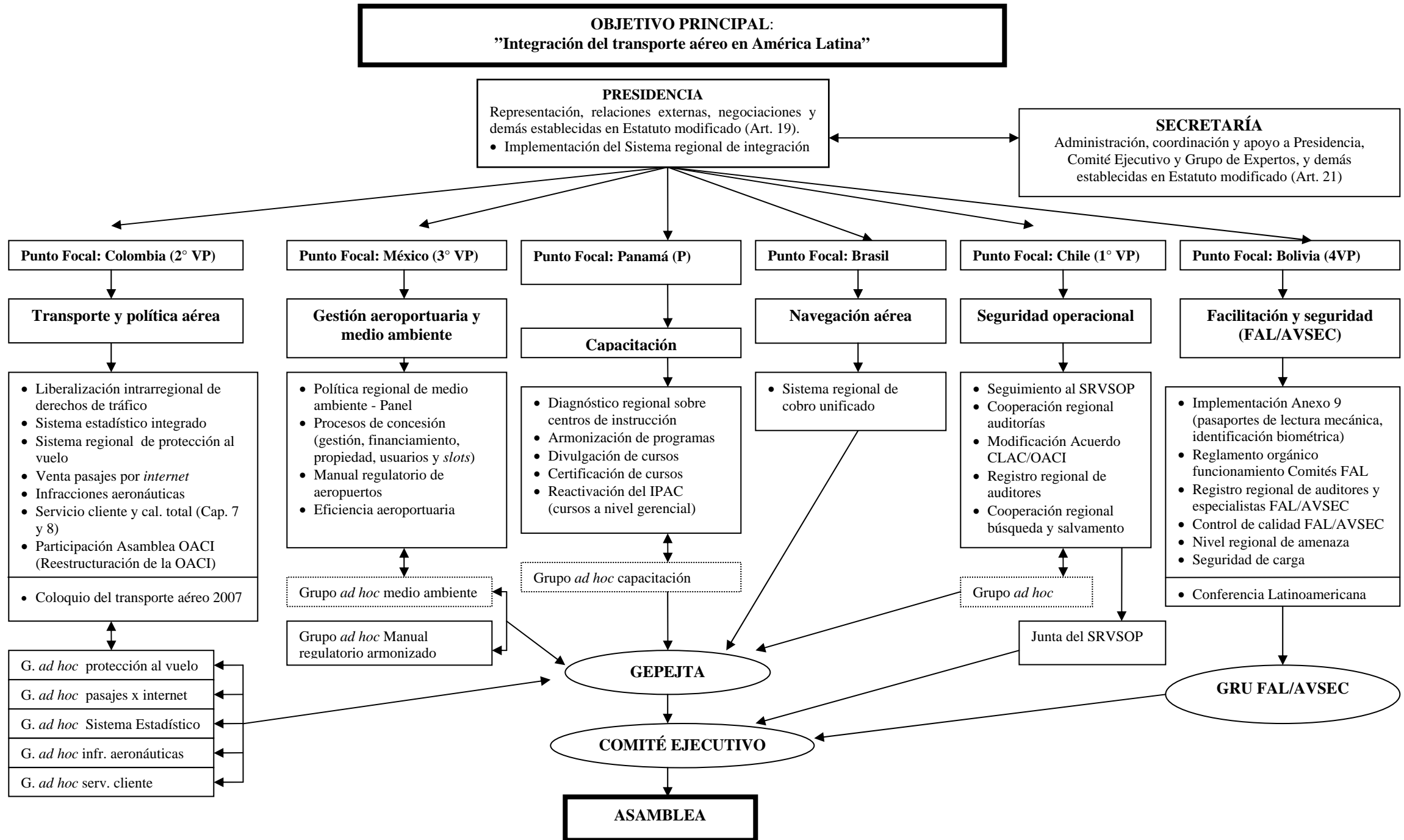
LXXI REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC

(Ciudad de Panamá, Panamá 9 de noviembre de 2006)

ORDEN DEL DÍA

1. Plan estratégico de actividades de la CLAC (Período 2007-2008) y designación de Puntos Focales.
2. Programa de Reuniones para el período 2007-2008.
3. Otros asuntos.
 - Suscripción de Acuerdo con la Comisión Europea
 - Suscripción de Acuerdo con la Asociación de Estados del Caribe (AEC)
 - Reuniones con CEAC, CAFAC y CAAC.
 - Solicitud de COCESNA para participar en el SRVSOP.

PLAN ESTRATEGICO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CLAC (2007-2008)



PROYECTO DE PLAN ESTRATÉGICO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CLAC PARA EL PERÍODO 2007 - 2008

OBJETIVO PRINCIPAL: “La integración del transporte aéreo en América Latina”

Este proceso lo viene impulsando la CLAC a través de reuniones, coloquios, seminarios, etc., e involucra, no sólo a las autoridades aeronáuticas, sino a todos los actores, entiéndase también: líneas aéreas, operadores de aeropuertos, entes reguladores y usuarios. El propósito es generar, en cada Estado miembro, las medidas necesarias para hacer más competitivo el transporte aéreo, en base a la coordinación y evaluación de la cadena de producción del modo aéreo para eliminar barreras, optimizar el servicio y abaratar los costos. Para este efecto, ya se cuenta con una estrategia aprobada y una metodología de trabajo.

INTRODUCCIÓN

El nuevo esquema de trabajo se basa en cinco bloques principales que agrupan las tareas previstas para el bienio 2007-2008 (Transporte y política aérea, Gestión aeroportuaria y medio ambiente, Capacitación, Seguridad operacional, Facilitación y Seguridad). Cada bloque será liderado por un “Punto Focal” que corresponde al Presidente y los cuatro Vicepresidentes del Comité Ejecutivo. Los “Puntos Focales” serán responsables de impulsar el desarrollo de cada tarea, estableciendo prioridades y el cronograma respectivo, para lo que recibirá el apoyo y coordinación que requiera por parte de la Secretaría. Cabe señalar además, que este plan estratégico ha sido elaborado con criterio más operativo, teniendo en cuenta las sugerencias recibidas de los Estados miembros y las actividades pendientes del bienio que termina.

Macrotema / Punto Focal	Tareas	Acción	P	Grupos	Tiempo (meses)	Observaciones
1. Transporte y política aérea Punto Focal: Colombia (2° VP)	1.1 Liberalización intrarregional de derechos de tráfico	Actualizar la Resolución sobre “Criterios y directrices en materia de política de transporte aéreo” (Res A16-15), avanzando a la liberalización intrarregional.		GEPEJTA		
	1.2 Sistema estadístico integrado	Elaborar diagnóstico de la situación regional, identificando fuentes, formatos y objetivos, con la experiencia de líneas aéreas, operadores de aeropuerto y autoridades aeronáuticas, para desarrollar modelo de aplicación para cada Estado.		Grupo <i>ad hoc</i> : Brasil, Chile, Colombia, México (por consultar), Uruguay, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC, EMBRAER y Secretaría (Ponente)		

Macrotema / Punto Focal	Tareas	Acción	P	Grupos	Tiempo (meses)	Observaciones
	1.3 Sistema regional de protección al vuelo	Desarrollar sistema regional unificado para gestión de cobros por cargos y/o derechos de protección al vuelo.		Grupo <i>ad hoc</i> : Chile, Colombia (Ponente) y Venezuela		
	1.4 Venta pasajes por internet	Elaborar un código de conducta para la venta de pasajes por <i>internet</i> , incluido el comercio de carga.		Grupo <i>ad hoc</i> : Argentina, Brasil (Ponente), Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Uruguay, Venezuela e IATA		
	1.5 Infracciones aeronáuticas	Actualización la Recomendación sobre la “Incorporación de normas en los procedimientos de las infracciones aeronáuticas de los Estados miembros de la CLAC”.		Grupo <i>ad hoc</i> : por Argentina (Ponente), Brasil, Chile, Cuba, Guatemala, Venezuela, IATA y OIP		
	1.6 Servicio cliente y cal. total (Cap. 7 y 8)	Actualizar Capítulos 7 y 8 de la Resolución sobre “Servicio al cliente y calidad total en los servicios aéreos y aeroportuarios”.		Grupo <i>ad hoc</i> : Colombia (Ponente), Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC y Secretaría		
	1.7 Coloquio Regional del transporte aéreo 2007	El Tercer Coloquio Regional del Transporte Aéreo, se llevará a cabo con la participación de autoridades aeronáuticas, líneas aéreas, operadores de aeropuertos, entes reguladores y usuarios (Isla Margarita, Venezuela, en abril de 2007).		Estado anfitrión, Secretaría y GEPEJTA.		
	1.8 Participación Asamblea OACI (reestructuración de la OACI)	Preparar posición, notas de estudio y participación de la CLAC en el 36° período de sesiones de la Asamblea de la OACI (Guía de Orientación).		Comité Ejecutivo, GEPEJTA y Secretaría		
2. Gestión aeroportuaria y medio ambiente	2.1 Política regional de medio ambiente – Panel	Evaluar situación con miras a reactivar el Grupo <i>ad hoc</i> previo Asamblea de la OACI, desarrollando panel durante el GEPEJTA.		Grupo <i>ad hoc</i> : Argentina, Brasil (Ponente), Chile, Ecuador, Uruguay, IATA, ALTA y FAA (EEUU).		
Punto Focal: México (3° VP)	2.2 Procesos de concesión (gestión, financiamiento, propiedad, usuarios y slots)	Desarrollar encuesta para evaluar, congestión, <i>slots</i> y ATM (<i>Air Traffic Management</i>).		Grupo <i>ad hoc</i> : Chile, IATA, ALTA, ACI/LAC y Secretaría (Ponente)		

Macrotema / Punto Focal	Tareas	Acción	P	Grupos	Tiempo (meses)	Observaciones
	2.3 Manual regulatorio de aeropuertos	Desarrollar “Manual Regulatorio de Gestión Aeroportuaria” considerando, entre otros, la nueva Resolución sobre “Factores a considerar en las concesiones aeroportuarias”, y actualizar la Resolución A15-13 “Guía metodológica para los cálculos de los costos de los servicios aeroportuarios y de la navegación aérea en la región”.		Grupo <i>ad hoc</i> : Chile, IATA, ALTA, ACI/LAC y Secretaría (Ponente)		
	2.4 Eficiencia aeroportuaria	Determinar parámetros para medición de eficiencia de los aeropuertos.		Grupo <i>ad hoc</i> : Chile, IATA, ALTA, ACI/LAC y Secretaría (Ponente)		
3. Capacitación	3.1 Diagnóstico regional sobre centros de instrucción	Evaluar situación de los centros de instrucción en los Estados miembros, considerando los diferentes cursos que se dictan.				
Punto Focal: Panamá (P)	3.2 Armonización de programas	Seleccionar programas homogéneos que puedan introducirse a nivel regional.				
	3.3 Divulgación de cursos	Elaborar sistema estandarizado para divulgar cursos de los centros de instrucción.				
	3.4 Certificación de cursos	Desarrollar bases y programas para certificación regional de los cursos.				
	3.5 Reactivación del IPAC (cursos a nivel gerencial)	Evaluar situación del IPAC y reactivarlo con participación de la CLAC y el Gobierno Panameño, buscando fuentes apropiadas de financiación.				
4. Seguridad Operacional	4.1 Seguimiento al SRVSOP	Impulsar la adhesión y fortalecimiento del SRVSOP, como parte del Sistema regional de integración del transporte aéreo liderado por la CLAC.		GEPEJTA y Comité Ejecutivo		
Punto Focal: Chile (1° VP)	4.2 Cooperación regional auditorías	Desarrollar mecanismo para la cooperación intrarregional de las auditorías, generando intercambio, apoyo mutuo y economías de escala.		Grupo <i>ad hoc</i> encargado del SRVSOP: Argentina, Brasil, Chile (Ponente), Colombia, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, USA (FAA), OACI.		
	4.3 Modificación Acuerdo CLAC/OACI	Negociar modificación del Acuerdo con la OACI, con el objetivo de utilizar recursos humanos y financieros propios en las auditorías.		Grupo <i>ad hoc</i> encargado del SRVSOP: Argentina, Brasil, Chile (Ponente), Colombia, Panamá,		

Macrotema / Punto Focal	Tareas	Acción	P	Grupos	Tiempo (meses)	Observaciones
				Paraguay, Perú, Uruguay, USA (FAA), OACI.		
	4.4 Registro regional de auditores	Crear un Registro regional de auditores de seguridad operacional.		Grupo <i>ad hoc</i> de Expertos Jurídicos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Uruguay, Venezuela y Secretaría (Ponente)		
	4.5 Cooperación regional búsqueda y salvamento	Impulsar acuerdos intrarregionales en materia de búsqueda y salvamento.				
5. Facilitación y seguridad (FAL/AVSEC) Punto Focal: Bolivia (4° VP)	5.1 Implementación Anexo 9 (pasaportes de lectura mecánica, identificación biométrica)	Analizar propuesta de Brasil para actualizar “Lista de chequeo FAL/AVSEC”.		Grupo FAL/AVSEC: Argentina (Ponente), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC, TSA, OIP, IFALPA y OACI.		
	5.2 Reglamento orgánico funcionamiento Comités FAL	Actualizar Reglamento orgánico para el funcionamiento de comités nacionales y aeroportuarios de facilitación. Analizar procedimiento de trabajo de comités de Facilitación del Acuerdo de Fortaleza para extenderlo en la región.		Grupo FAL/AVSEC: Argentina (Ponente), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC, TSA, OIP, IFALPA y OACI.		

Macrotema / Punto Focal	Tareas	Acción	P	Grupos	Tiempo (meses)	Observaciones
	5.3 Registro regional de auditores y especialistas FAL/AVSEC	Crear un Registro regional de auditores y especialistas FAL/AVSEC.		Grupo FAL/AVSEC: Argentina (Ponente), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC, TSA, OIP, IFALPA y OACI.		
	5.4 Control de calidad FAL/AVSEC	Evaluar nivel de estándares de calidad para aplicación a nivel regional.		Grupo FAL/AVSEC: Argentina (Ponente), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC, TSA, OIP, IFALPA y OACI.		
	5.5 Sistema Regional de vigilancia FAL/AVSEC	Crear Sistema regional de vigilancia FAL/AVSEC		Grupo FAL/AVSEC: Argentina (Ponente), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC, TSA, OIP, IFALPA y OACI.		
	5.6 Nivel regional de amenaza	Desarrollar Resolución sobre procedimientos para determinar nivel regional de amenazas.		Grupo FAL/AVSEC: Argentina (Ponente), Bolivia, Brasil, Chile,		

Macrotema / Punto Focal	Tareas	Acción	P	Grupos	Tiempo (meses)	Observaciones
				Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC, TSA, OIP, IFALPA y OACI.		
	5.7 Seguridad de carga	Evaluar situación de la seguridad contra actos de interferencia ilícita en el transporte de carga.		Grupo FAL/AVSEC: Argentina (Ponente), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC, TSA, OIP, IFALPA y OACI.		
	5.8 Conferencia Latinoamericana FAL/AVSEC -2007	Organizar Conferencia Latinoamericana FAL/AVSEC, prevista para el mes de noviembre de 2007.		Grupo FAL/AVSEC: Argentina (Ponente), Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, IATA, ALTA, ACI/LAC, TSA, OIP, IFALPA y OACI.		
6. Navegación aérea Punto Focal: Brasil	6.1 Sistema regional de cobro unificado					

PROGRAMA DE REUNIONES DE LA CLAC 2007 - 2008

2007

Reunión	Fecha	Estados que ofrecieron sede
1. ➤ Décima novena reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/19)	marzo	Brasil
2. ➤ Seminario sobre Programa Estratégico de Gestión Aeroportuaria (Acuerdo CAAS-Singapur)	(*)	Chile
3. ➤ Tercer Coloquio Regional del Transporte Aéreo	mayo	Isla Margarita, Venezuela
4. ➤ LXXII reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC	junio	Bolivia
5. ➤ Reunión de Coordinación previo Asamblea OACI ➤ 36° Período de sesiones de la Asamblea de la OACI	septiembre/octubre	Montreal, Canadá
6. ➤ Conferencia Latinoamericana FAL/AVSEC – Reunión del Grupo AVSEC/FAL	noviembre	Bolivia

2008

Reunión	Fecha	Estados que ofrecieron sede
1. ➤ Vigésima primera reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/20)	marzo	Bogotá o Cartagena, Colombia
2. II Reunión del Grupo AVSEC/FAL	mayo	Uruguay
5. ➤ LXXIII reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC	agosto	México
6. ➤ Reunión Extraoficial Jefes de Delegación de los Estados miembros de la CLAC, previo a la XVIII Asamblea Ordinaria de la CLAC ➤ XVIII Asamblea Ordinaria de la CLAC ➤ LXXIV reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC	noviembre	Santiago de Chile

(*) Será reprogramada por la Secretaría